





UNICEF en acción

2

Derechos de la niñez y políticas públicas

UNICEF tiene como objetivo generar evidencia y conocimientos, además de fortalecer capacidades entre tomadores de decisiones del gobierno y la sociedad civil, para asegurar que los derechos de la infancia se coloquen en el centro del proceso de desarrollo en el país. Para ello, se enfoca en el mejoramiento de los datos e indicadores, así como en la elaboración de análisis y recomendaciones de política pública, incluyendo el análisis de la inversión social en la infancia y sus resultados, todo ello visibilizando las disparidades y factores de exclusión que obstaculizan el cumplimiento universal de sus derechos.

Más y mejor información para cumplir con los derechos de la niñez

Como parte de sus esfuerzos para difundir la situación de la infancia y los avances y desafíos en el cumplimiento de sus derechos, UNICEF México dio a conocer una versión rediseñada y actualizada de su sitio web www.infoninez.mx que concentra información sobre temas relacionados con la infancia y la adolescencia como políticas y presupuesto dirigidos a este sector y una base de datos con 72 indicadores desagregados por edad, sexo y ubicación geográfica.

El rediseño del sitio, que tuvo el objetivo de hacerlo más funcional y amigable, contempla dos elementos innovadores: la inclusión de un tablero de datos interactivo “La infancia en un click” con información estadística desagregada a



nivel nacional y estatal, y un módulo sobre la inversión federal en infancia de 2008 a 2012. El tablero interactivo ofrece fácil acceso a datos e indicadores clave sobre la infancia y la adolescencia relacionados con el cumplimiento de sus derechos y puede generar gráficos, mapas y otros formatos accesibles, además de que permite ver la evolución en el tiempo de ciertos indicadores y visibilizar disparidades asociadas con factores geográficos, de género, de pertenencia étnica y dentro de distintos subgrupos etarios.

Infoniñez.mx es una herramienta dirigida a instituciones y organizaciones que trabajan por los derechos de la infancia y adolescencia y busca ser también un espacio de referencia sobre este tema para distintos sectores de la sociedad. A partir de su rediseño, se han logrado más de 3,000 visitas mensuales y los Consejos Estatales de Población de los estados de Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, el Distrito Federal y el Estado de México han recibido capacitación en la elaboración de bases de datos para contar con información desagregada y de fácil acceso sobre la situación de la niñez y la adolescencia a nivel estatal y municipal.

Con el mismo fin, en los estados en donde UNICEF tiene un programa de cooperación (Chiapas, Oaxaca, Yucatán y Zacatecas), se han desarrollado conjuntamente con los socios ejecutores de UNICEF en cada estado, documentos y microsítios con información relevante sobre la situación de la niñez y la adolescencia, que serán dados a conocer en 2013.

Durante 2012 UNICEF también contribuyó a generar información y datos actualizados sobre la exclusión de adolescentes en la educación media superior en México, como parte de la iniciativa global “Niños fuera de la escuela.” Esta información disponible en el portal www.infoninez.mx es relevante, ya que en 2012 fue decretada la obligatoriedad de la educación media superior, lo que obliga al Estado a garantizar la educación desde nivel preescolar hasta bachillerato en México.

Asimismo, UNICEF elaboró la publicación “Alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio con equidad: Una mirada desde la infancia y la adolescencia en México.” Este documento presenta un perfil de los grupos de niñas, niños y adolescentes menos favorecidos en función de cuatro dimensiones de desigualdad que afectan el cumplimiento de sus derechos y se reflejan en los indicadores contemplados en el marco de los Objetivos del Milenio. Esta publicación, cuyo lanzamiento está programado para 2013 y que estará disponible en www.unicef.org/mexico, busca ser una guía para la definición de políticas orientadas a los niños y adolescentes con mayores desventajas en México.

UNICEF continuó el trabajo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con quien realizó la investigación “Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2008-2010” que analiza las particularidades de la pobreza infantil y las tendencias observadas entre 2008 y 2010, además de hacer una caracterización de los hogares en los que habitan las niñas, niños y adolescentes afectados por la pobreza en México. Esta publicación incluye también una sección de recomendaciones de política pública derivadas de los principales hallazgos del estudio sobre la pobreza infantil. Según este estudio, también disponible en www.unicef.org/mexico, el número de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años que viven en pobreza, no se incrementó entre 2008 y 2010. Sin embargo, la población infantil y adolescente que se encontraba en situación de pobreza era de 53.8% (21.4 millones) en comparación con el 46.2 por ciento (52 millones) de la población en general.

La infancia en el centro de la inversión pública

Saber cuánto y cómo se invierte en la infancia es una herramienta clave para lograr que el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia sea una realidad cotidiana.

Lo anterior empieza al medir cuál es la inversión actual y cómo es utilizada. Por ello, UNICEF continuó trabajando en este ámbito, a través de acciones que dieron seguimiento y visibilidad al presupuesto público destinado a la infancia en México.

En esta línea, uno de los logros más importantes del trabajo de 2012 fue que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público incorporara en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 un presupuesto transversal y específico destinado a la infancia, a partir de una metodología diseñada por UNICEF en años pasados.



© UNICEF México/Juan Carlos Ángulo

Adicionalmente, para contribuir en la mejora de la calidad del gasto y la asignación de los recursos públicos destinados a la infancia y la adolescencia, UNICEF México en colaboración con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público desarrolló un boletín informativo que analiza periódicamente el ejercicio del gasto y el desempeño de los programas presupuestarios para las niñas, niños y adolescentes en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y 2013.

Esta información, dirigida a legisladores, organizaciones de la sociedad civil, funcionarios públicos y otros tomadores de decisión, tiene la finalidad de dar a conocer de forma simple pero con fundamentos sólidos los niveles de inversión necesarios para cumplir con los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes en México y facilitar el seguimiento y análisis del presupuesto público, permitiendo así mejorar la transparencia y los mecanismos de rendición de cuentas y por tanto maximizar y optimizar la inversión que se hace para la infancia y la adolescencia en el país.

Educación

Las acciones de UNICEF en el ámbito educativo están orientadas a apoyar los esfuerzos del país para que cada vez más niñas y niños tengan acceso a la educación y al aprendizaje desde los primeros años de vida. En este sentido, el trabajo de UNICEF en México se enfoca hacia el desarrollo infantil temprano, la inclusión y la calidad en la educación general e indígena, y la participación de adolescentes en el proyecto escolar.

Con ello, UNICEF contribuye a que más niñas, niños y adolescentes tengan garantizado su derecho a la educación, a través de acciones que impulsan el desarrollo y la estimulación en los primeros años, la creación de mejores herramientas para monitorear la inclusión y permanencia de los niños en las escuelas, mejores prácticas y materiales didácticos para incrementar la calidad de la educación, mayor conocimiento por parte de los niños sobre sus derechos, y una mayor y más activa participación en el entorno escolar tanto de las propias niñas, niños y adolescentes, como de los maestros y los padres de familia.

Equidad y calidad en la educación para todas y todos

UNICEF México desde 2003, promueve la iniciativa Todos los Niños en la Escuela que fomenta el acceso a una educación de calidad, la inclusión educativa de todas las niñas y niños, la reducción de la proporción de niñas y niños fuera de la escuela, y el diseño e implementación de políticas educativas con enfoque de derechos humanos.

En este sentido, en 2012 UNICEF apoyó los esfuerzos de gobiernos estatales para desarrollar e implementar sistemas de monitoreo de niñas y niños fuera de la



© UNICEF México/Mauricio Ramos

escuela en Yucatán y Zacatecas, siguiendo el ejemplo del Sistema de Monitoreo de Niños fuera de la Escuela de Chiapas, que tiene el objetivo de contar con información precisa sobre cuántas niñas y niños no están en la escuela, cuáles son las causas, y dónde se encuentran para poder dar una mejor respuesta a esta población excluida del sistema escolar.

Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa para la niñez indígena es una prioridad para el trabajo de UNICEF que incluye acciones que promueven la educación bilingüe y multicultural, a través del desarrollo de materiales y prácticas docentes con un enfoque de derechos humanos.

Es con este fin, que en el marco del programa “Prevención de conflictos, desarrollo de acuerdos y construcción de la paz en comunidades con personas internamente desplazadas en Chiapas, México (2009 – 2012);” UNICEF apoyó la creación y consolidación de un equipo técnico para promover la calidad de la educación en escuelas multigrado, a través de la Secretaría de Educación de Chiapas, beneficiando a 33,261 niñas y niños indígenas de la región Chol. Asimismo se consolidó una estrategia para la capacitación sobre derechos humanos en el aula logrando impactar a 24,826 maestros y autoridades directivas de escuelas de ese estado.

En lo referente a la educación preescolar indígena, UNICEF conjuntamente con la Secretaría de Educación de Yucatán continuó trabajando en una iniciativa de mejora de la calidad educativa que llegó a 82,397 niñas y niños indígenas y no indígenas en preescolar, logrando introducir estrategias pedagógicas, apoyo a maestros,



© UNICEF México/Sebastián Beláustegui

desarrollo de materiales didácticos, y reforzamiento del enfoque intercultural en la currícula educativa.

Entre las acciones de UNICEF a nivel federal, en el ciclo escolar 2011-2012, más de 19.5 millones de niños entre los 3 y los 12 años usaron libros de texto con un enfoque de derechos humanos, como resultado de una iniciativa para fortalecer los contenidos de los libros de texto producidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Esta acción conjunta de UNICEF y el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (CONAPRED) con la SEP, permitió que tanto estudiantes como maestros tuvieran acceso a información sobre sus derechos, y por tanto mejores herramientas educativas.

Desarrollo infantil temprano. La importancia de los primeros años

Todas las niñas y niños de 0 a 5 años tienen derecho a recibir atención y servicios integrales para su educación inicial y adecuada estimulación temprana. En este

sentido, UNICEF ha apoyado tanto técnica como financieramente la estrategia para el desarrollo infantil temprano que encabeza la Secretaría de Salud a través de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) y que está dirigida a los beneficiarios del programa Oportunidades a nivel nacional.

Diversos componentes conforman esta estrategia como lo es la aplicación de la prueba de tamizaje de “Evaluación de Desarrollo Infantil” EDI para monitorear el adecuado desarrollo y crecimiento desde el nacimiento hasta los cinco años de edad. Asimismo, en el marco de esta estrategia nacional se desarrollaron materiales didácticos audiovisuales e impresos con enfoque de derechos humanos que beneficiaron a 1,386,100 familias, y se llevaron a cabo talleres y capacitaciones para promotores, médicos y enfermeras de los centros de salud en todo el país con la finalidad de proporcionarles las herramientas necesarias para poder monitorear de mejor manera los hitos en el desarrollo de los niños entre los 0 y los 5 años.

Adicionalmente, esta estrategia busca que las familias cuyos niños presentan algún retraso en el desarrollo cuenten con atención oportuna y con la información necesaria acerca de la estimulación temprana para revertir posibles retrasos en caso de ser viable.

También en este contexto, UNICEF México, con el apoyo de Laboratorios Liomont, lanzó la página web sobre Desarrollo Infantil Temprano (www.desarrolloinfantilterrano.mx) que pone énfasis en que los primeros años de vida son cruciales para el desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños y tienen, por tanto, un importante impacto en la vida adulta del ser humano.

Este sitio web fue diseñado por UNICEF México con el fin de difundir y reforzar una cultura de los derechos de la primera infancia y de proveer información clave a diversas audiencias, en especial a los adultos responsables de la atención y cuidado de las niñas y niños de los 0 a los 5 años, con el objetivo de que cuenten con información que les permita fortalecer sus capacidades y desempeñar un papel más activo y responsable en la protección de los derechos y en el desarrollo de las niñas y niños en esta etapa. Esta página cuenta con diferentes secciones sobre la primera infancia: datos e indicadores; recursos y herramientas para la crianza dirigidas a madres, padres, familias y profesionales; un directorio de programas y políticas públicas y un centro de documentación con noticias y publicaciones sobre el tema.

Adolescencia y participación: construcción de ciudadanía

UNICEF ha promovido diferentes iniciativas para fomentar la participación de los adolescentes en el entorno escolar, tanto en la educación secundaria, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, como en la educación media superior a nivel federal, a través de la SEP.





© UNICEF México/Mauricio Ramos

En el caso de la educación secundaria, se impulsó el fortalecimiento de las Asociaciones de Estudiantes formadas en más de 200 escuelas participantes. Esto permitió que 150,000 estudiantes en la Ciudad de México se beneficiaran de las acciones orientadas a mejorar la calidad de la educación, gracias a su efectiva participación en las asociaciones de estudiantes y la puesta en marcha de estrategias de comunicación educativa, lo que también contribuyó a una mayor equidad de género y a reducir la inequidad y la discriminación por motivos de género y de proveniencia étnica.

En educación media superior, se apoyó la consolidación del programa Construye T, de manera conjunta con la Subsecretaría de Educación Media Superior, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), junto con 39 organizaciones de la sociedad civil. Como resultado de este esfuerzo conjunto, UNICEF apoyó técnica y financieramente acciones para que 1,318,000 estudiantes de educación secundaria y media superior de casi dos mil escuelas federales y estatales participaran y jugaran un rol clave en el mejoramiento de la calidad educativa en sus planteles.

En el marco del programa Construye T, la iniciativa Círculos de Expresión Literaria se expandió a más de 1,200 escuelas y llegó a más de 20,000 estudiantes. Los Círculos surgen como un espacio para desarrollar habilidades de comunicación y ejercitar pensamiento crítico y autónomo a través del fomento de la lectura de obras literarias relevantes y de la creación y socialización de textos.

El apoyo técnico de UNICEF ha permitido que Construye-T y los Círculos de Expresión Literaria promuevan el desarrollo positivo adolescente que busca brindar información y herramientas a las y los adolescentes para desarrollar habilidades que les permitan enfrentar los desafíos que se les presentan en la vida y puedan ser percibidos y valorados como sujetos de derechos con un gran potencial para contribuir al desarrollo propio y de la sociedad.

En materia de adolescentes indígenas, UNICEF produjo conjuntamente con la institución académica CIESAS el estudio “Panorama de la adolescencia indígena en México desde una perspectiva de derechos,” que analiza el acceso que tienen las y los adolescentes indígenas de México a la educación y a servicios sociales básicos con la intención de crear conciencia y ofrecer propuestas dirigidas a tomadores de decisión para el desarrollo de políticas públicas educativas con un enfoque de equidad.

Protección de los derechos de la niñez y la adolescencia

Una de las prioridades de UNICEF en México es impulsar un sistema de garantía de derechos de la infancia que permita el cumplimiento pleno de los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes en el país, priorizando el registro de nacimientos durante el primer año de vida, la protección contra la violencia y la explotación a las niñas y niños en municipios indígenas de alta marginación, a los niños que migran solos y se encuentran en una situación de vulnerabilidad, y a los adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley, con la finalidad de restituir sus derechos.

Rumbo a un Sistema de Garantía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia

De manera prioritaria, UNICEF en México contribuye al diseño institucional de un sistema de garantía de derechos de la infancia y al fortalecimiento de los mecanismos especiales de protección, que aseguren que los diferentes sectores de atención a la infancia como lo son educación, salud y asistencia social entre otros, y las diferentes instancias públicas a nivel federal, estatal y municipal operen de forma coordinada y eficaz para garantizar el cumplimiento de los derechos de la



© UNICEF México/Mauricio Ramos

infancia y la adolescencia, mediante servicios de calidad y políticas integrales. En este sentido UNICEF ha puesto énfasis en visibilizar formas específicas de desprotección, generando conocimiento al respecto, apoyando innovaciones para prevenir y responder a diferentes tipos de violación de derechos, y apoyando el fortalecimiento de capacidades de actores claves en este proceso.

Un avance importante rumbo a un sistema de garantías es el establecimiento a nivel de los estados de los Consejos Estatales de Derechos de la Infancia. UNICEF ha apoyado directamente la operación de estos Consejos en Oaxaca, Chiapas, Yucatán y Zacatecas, fortaleciendo su capacidad de detectar a las niñas y niños que no están siendo atendidos por las políticas públicas, para determinar prioridades y nuevos esfuerzos para lograrlo.

Asimismo UNICEF divulgó junto con la Red por los Derechos de la Infancia (REDIM), un documento base “Hacia un Sistema Nacional de Garantía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia en México” y generó intercambios con especialistas para dialogar con legisladores y el equipo de transición del nuevo gobierno de México sobre estándares y experiencias internacionales exitosas al respecto.

El derecho a la identidad: puerta de acceso a otros derechos

Uno de los temas que los órganos de garantía de derechos necesitan priorizar es el derecho a la identidad. Contar con un acta de nacimiento garantiza para cada niña y niño su nombre y nacionalidad, pero también es la puerta de acceso a otros derechos y servicios como la salud, la educación, la protección social y la protección contra la trata y la explotación.

En 2012 UNICEF e INEGI publicaron el estudio "Derecho a la Identidad: La cobertura del registro de nacimientos en México, 1999 y 2009"; que identificó para cada municipio del país cuántas niñas y niños están siendo registrados antes de completar su primer año de vida (registro oportuno). Este estudio identificó 170 municipios donde menos de 1 en cada 2 niñas y niños son registrados oportunamente. Además, UNICEF realizó con el Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) un estudio sobre el costo oportunidad del registro de nacimiento en términos de las transferencias federales que los estados dejan de recibir por no registrar a todas las niñas y niños oportunamente. Este estudio sirvió de estímulo a varios estados para iniciar cambios legislativos y emitir las primeras actas de nacimiento sin costo.

UNICEF apoyó a los estados de Oaxaca (con 90 municipios con menos de 50% de registro oportuno) y Chiapas (con el menor índice de registro oportuno en el país en 2009), para llegar a comunidades rurales e indígenas a través de la capacitación de actores municipales y de campañas de difusión en lenguas indígenas para registrar a sus hijos. Como parte de su campaña para abatir el sub-registro en los municipios de mayor marginación, el gobierno de Oaxaca anunció la gratuidad del registro para todas las niñas y niños hasta los 18 años.

UNICEF documentó las lecciones aprendidas con las diferentes iniciativas apoyadas en Chiapas, que ayudaron al estado a aumentar la tasa de registro de niñas y niños en su primer año de vida de 63% hasta 83% en tres años. Estas lecciones servirán de guía para otros estados comprometidos en aumentar la cobertura de registro.



© UNICEF México/Sebastián Bejaústegui

Migración e infancia

En 2012, UNICEF apoyó al Instituto Nacional de Migración (INM) en la capacitación de 300 Oficiales de Protección a la Infancia y 75 funcionarios de la estación migratoria de Tapachula, Chiapas. Asimismo, continuó junto con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) impulsando la implementación de una metodología para



© UNICEF México/Carlos Dardon

la *Determinación del Interés Superior del Niño* enfocada a casos de niñas, niños y adolescentes migrantes y solicitantes de la condición de refugiado en México.

UNICEF México publicó, “La Travesía: Migración e Infancia” documento que analiza las principales relaciones entre migración e infancia, desde una perspectiva de derechos y plantea recomendaciones de políticas públicas integradas para proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes afectados por la migración.

Protección en contra de la violencia y la explotación

En 2012 se avanzó en la operación de protocolos interinstitucionales para atender la violencia contra niñas y niños en municipios indígenas de alta marginación de Chiapas y Oaxaca. Estos protocolos buscan que la atención a niñas y niños indígenas víctimas de violencia sea integral para restituir sus derechos a través del esfuerzo de la misma comunidad y mediante el trabajo coordinado de autoridades gubernamentales o tradicionales y de diversos actores comunitarios. Se trata de una experiencia innovadora ya que, por un lado, se propicia un diálogo

intercultural entre autoridades estatales y comunitarias y, por otro lado, la misma población se organiza para poner al servicio de las niñas y niños las fortalezas comunitarias y los mecanismos de protección con que cuenta para sacarlos de la violencia en la que viven. UNICEF ha promovido este trabajo en alianza con la Oficina para la Defensoría de Derechos de la Infancia (ODI) y en el marco de un programa en el que participan otras cuatro agencias del Sistema de Naciones Unidas en México. En Zacatecas se capacitó a profesionales de DIF y Ministerios Públicos en la aplicación de protocolos similares para niñas y niños víctimas de violencia en 47 municipios.

En octubre se publicó el estudio “La experiencia mexicana en la reducción del trabajo infantil. Evidencia empírica y lecciones políticas”, fruto del proyecto global de UNICEF, OIT y el Banco Mundial. El estudio analizó la contribución de diferentes políticas públicas para la reducción del trabajo infantil entre 2000 y 2011 y advirtió que la reducción del trabajo infantil se había estancado en 3 millones de trabajadores de entre 5 a 17 años. Además, recomendó redoblar esfuerzos más enfocados para su erradicación. A fines de noviembre de 2012, la reforma a la Ley General de Trabajo, incluyó por la primera vez una lista de trabajos peligrosos de los cuales los adolescentes entre 14 y 16 deben de ser protegidos.

En relación con la trata de niñas, niños y adolescentes, UNICEF y MTV con la participación del grupo musical Calle 13 produjeron el documental “Esclavos Invisibles” que tiene la finalidad de sensibilizar e informar tanto a los propios niños y adolescentes, así como a la población en general sobre este riesgo. Este documental fue difundido en 2012 en una fuerte campaña de movilización promovida por la Fundación Panamericana para el Desarrollo, Fundación Telefónica, la cadena Cinépolis y por diversas organizaciones de la sociedad civil.

Justicia para adolescentes

En 2012, UNICEF en alianza con la Fundación REINTEGRA, apoyó a la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes del Distrito Federal, en la consolidación de una Red de 13 organizaciones civiles, que participan activamente como coadyuvantes del Gobierno del Distrito Federal, en la ejecución de las medidas no privativas de la libertad para adolescentes que han delinquido. Durante este año, la Red brindó atención integral a más de 600 adolescentes y sus familias, generando oportunidades efectivas para su reintegración social. Asimismo, el modelo fue documentado a fin de convertirse en un referente para otros estados.

Por otra parte, en 2012 UNICEF publicó en alianza con Editorial Novum un estudio que muestra los avances y retrocesos que se han verificado en el país en materia de justicia para adolescentes a partir de la reforma constitucional del 2005. Dicha publicación identifica los principales desafíos que enfrenta la justicia juvenil en el país y emite orientaciones específicas para su fortalecimiento.